

EDITORIAL

Gonzalo Ruz Lártiga*

La mayoría de las nóveles Revistas de Derecho de las distintas Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales del país se encuentran frente al gran desafío de subir sus estándares de calidad, igualando a aquellas que han logrado ser incluidas en índices o bases de datos más relevantes y con reconocimiento internacional. El objetivo es velar por un contenido científico óptimo y poder ofrecer a sus articulistas la posibilidad de darles aún más valor agregado a sus trabajos y a su actividad académica o universitaria en general.

Ciertamente, sólo un pequeño grupo de Revistas Jurídicas en nuestro país han entrado al círculo de revistas indexadas y la razón es que los requerimientos para lograrlo con cada vez más exigentes, más aún cuando se trata de áreas de las ciencias sociales aplicadas, como el Derecho.

La pretensión de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma y de este equipo editorial, en particular, según el mandato de la propia Universidad en ese sentido, son avanzar hacia ese fin, sin dejar de lado el objetivo de abrir la Revista de Derecho a los investigadores jóvenes para que encuentren en ella un espacio de calidad para la publicación de sus trabajos de investigación. El desafío es posicionarse como una publicación de relevancia científica tanto a nivel local como a nivel internacional.

Un trabajo arduo que no se lograría sin la colaboración de numerosos intervinientes que aportan lo suyo con generosidad, anonimato y dedicación. Vayan entonces nuestros agradecimientos para los autores que han hecho llegar sus trabajos y que han entendido la importancia de adecuarlos estrictamente a los exigentes estándares de calidad que nos hemos impuesto. A nuestros árbitros que asumen la tarea de evaluar el contenido científico de esos trabajos con espíritu crítico y aportador. A nuestra correctora de estilo que hace lo propio en la revisión de la adecuación formal de los aportes. Al Comité Editorial que se encarga de seleccionarlos. Y, principal y particularmente al Editor Adjunto de esta Revista que coordina los esfuerzos de todos estos intervinientes para que Uds. los lectores de la Revista Justicia & Derecho de la Universidad Autónoma de Chile puedan disponer en libre acceso, en formato digital, de los trabajos que la componen.

En este segundo volumen de nuestra Revista, el lector encontrará artículos de doctrina (6) de autores nacionales y extranjeros y de comentarios de sentencias (4) que estamos seguros serán objeto de análisis y reflexión para el jurista ávido de ampliar sus conocimientos disciplinares.

Santiago, junio de 2019

* Editor General de la Revista Justicia y Derecho, Académico Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Chile, correo: gonzalo.ruz@uautonoma.cl